



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo la capacitación "Construyendo una escuela inclusiva", a realizarse en la ciudad de Villaguay, Departamento Villaguay, el día sábado 30 de Agosto del 2025.

AUTOR: BENTOS, Mariana Gisela

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva el presente proyecto de declaración de interés legislativo de esta Honorable Cámara la realización de la capacitación "Construyendo una escuela inclusiva", a llevarse a cabo en la ciudad de Villaguay, Departamento Villaguay. El evento se desarrollará el día sábado 30 de agosto del corriente en la Escuela Normal Superior de Villaguay, ubicada en Av. Tomás de Rocamora N.º 72.

La actividad ha sido organizada de manera conjunta por la Sra. María Soledad Pérez Leiva, Técnica Superior en Desarrollo Personal, especializada en Discapacidad y Entorno Familiar, y la Sra. María José Robles, fundadora de TEA Azul Paraná.

La capacitación tiene por objetivo brindar herramientas y recursos prácticos a docentes, equipos directivos, familias, profesionales, Acompañantes Terapéuticos y estudiantes comprometidos con la inclusión educativa. En este sentido, se busca fortalecer el trabajo cotidiano en las instituciones educativas, promoviendo prácticas pedagógicas accesibles, estrategias de apoyo, uso de comunicación aumentativa y alternativa, y el trabajo colaborativo en el marco del respeto por la diversidad y el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad.

Participarán como disertantes la Lic. Carla Evelyn Magliochini, Kinesióloga y Fisiatra, con diplomatura en Acompañamiento Terapéutico del Desarrollo Infantil; la Prof. Natalia Fontana, Docente Universitaria en Educación Especial; y la propia María José Robles, Acompañante



Terapéutica y referente en la temática.

Entre las temáticas a desarrollar se destacan:

- Estrategias para la intervención pedagógica.
- Pautas para el abordaje de situaciones de crisis.
- Recursos y herramientas para la gestión de conductas disruptivas.
- Intervención con enfoque sensorial, con especial atención a los aspectos de hipersensibilidad.
- Desarrollo motor y su vinculación con la adaptación al entorno.
- Promoción del bienestar general de los estudiantes.
- Construcción de aulas amigables e inclusivas.
- Estrategias para la creación de vínculos positivos entre los actores educativos.
- Implementación de espacios y cajas de la calma como herramientas de autorregulación emocional.
- Fomento del trabajo colaborativo como eje transversal del proceso educativo

La inclusión educativa no solo representa un imperativo pedagógico, sino también un compromiso ético, legal y social, respaldado por diversas normativas nacionales. Entre ellas, se destacan la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06; la Ley N° 26.378/08 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y la Ley N° 26.061/05 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras.

Por todo lo expuesto, considerando la trascendencia formativa y social de esta propuesta y reconociendo su valioso aporte al fortalecimiento



de una sociedad más inclusiva, justa y equitativa solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto.